

**República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público**



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ

Ubaté, veintiséis (26) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

REFERENCIA: EJECUTIVO No. 2022 - 00334
DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTÁ
DEMANDADA : ADRIANA MARÍA SARMIENTO HERRERA

1.- Por secretaría dese traslado a la liquidación de crédito allegada por la ejecutante –fl.010- conforme lo señala el numeral 2º del artículo 446 del Código General del Proceso, en concordancia con el artículo 110 ejúsdem.

2.- **APROBAR** la liquidación de costas practicada por secretaría por encontrarse ajustada a derecho –fl.011 -Numeral 1 Art. 366 Código General del Proceso-

NOTIFÍQUESE

**LILIA INÉS SUAREZ GÓMEZ
JUEZ**

Firmado Por:
Lilia Ines Suarez Gomez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001

Villa De San Diego De Ubate - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **54d94dc5a2086e87de821cc4277f101954bd5581a99fd378d1164c9708278b5a**

Documento generado en 26/05/2023 01:00:58 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL
JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ



LIQUIDACIÓN DE COSTAS ARTÍCULO 366 LEY 1564 DE 2012

LA SECRETARIA DEL JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ, PROCEDE A ELABORAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO 2022-00334 de BANCO DE BOGOTÁ contra ADRIANA MARÍA SARMIENTO, así:

➤ **A FAVOR DEL EXTREMO DEMANDANTE Y A CARGO DEL DEMANDADO:**

CONCEPTO	VALOR	CUAD.	FOLIO
Envío notificación electrónica	\$ 9.500.ºº	1	008
Agencias en derecho	\$ 4'600.000.ºº	1	009
Total	\$ 4'609.500ºº		

SON: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL QUIINIENTOS PESOS.

Ubaté, mayo 19 de 2023

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Angélica E. Chávez Caro', written over a horizontal line.

ANGÉLICA ESPERANZA CHÁVEZ CARO
Secretaria